



VALPARAISO, 9 de mayo del 2018.-

Señor  
**CARLOS MONTES CISTERNAS**  
Presidente  
H. Senado  
**PRESENTE**

Excmo. Sr. Presidente:

Solicito a V.E. se sirva disponer se Oficie a:

Señor **MINISTRO DE VIVIENDA**, con el objeto que informen lo siguiente:

En la ciudad de Puerto Natales, región de Magallanes, los terrenos disponibles para la construcción de viviendas son escasos. Este ha sido un factor determinante en el déficit habitacional que afecta a los habitantes de dicha localidad. Actualmente más de 1.500 familias esperan por una solución habitacional.

Ante esta situación es que vengo a solicitar a usted tenga a bien informar la política en que se pretende abordar este déficit. Junto a ello, someter a su consideración la posibilidad de ceder algunas hectáreas de terrenos donde actualmente se emplaza el Regimiento Lanceros de Puerto Natales, con el propósito de dar solución a los grupos de personas que demandan vivienda en esta ciudad.

Atentamente.

  
**CAROLINA GOIC BOROJEVIC**  
**H. SENADORA**